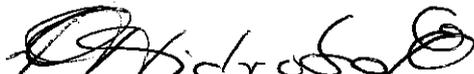


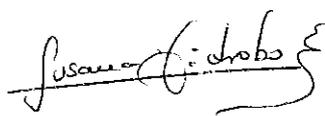


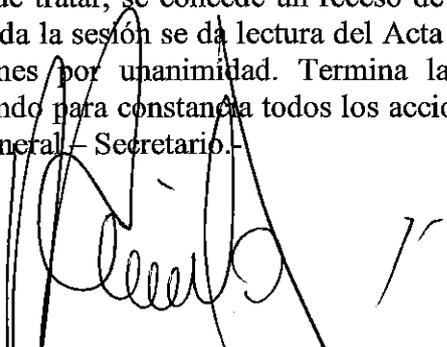
## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL HIDROBO S.A. COMHIDROBO

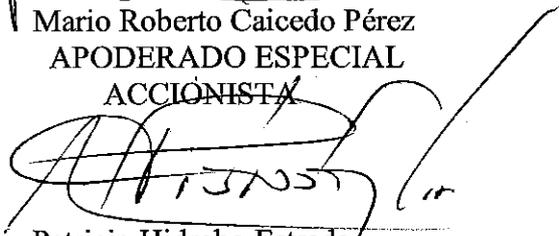
En la ciudad de Ibarra, el lunes veinte y siete de mayo del dos mil trece, en las instalaciones de la Compañía situadas en la Av. Mariano Acosta 20-120 (frente al aeropuerto) y siendo las 11H30 horas, se da inicio a la Junta Universal de Accionistas de la compañía COMERCIAL HIDROBO S.A. COMHIDROBO, con la presencia de los accionistas: Atlas Management Internacional LLC, representada por su Apoderado Especial el Sr. Mario Roberto Caicedo Pérez, Sr. Franklin Hidrobo Estrada y Sr. Patricio Hidrobo Estrada. Se establece que con la concurrencia señalada se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, y por tanto los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas.- Preside la Junta la señora Susana Hidrobo Estrada en su calidad de Presidenta Ejecutiva de la Compañía, y actúa como secretario el Gerente General señor Patricio Hidrobo Estrada. Toma la palabra la Presidenta Ejecutiva quien pone a consideración los siguientes puntos del orden del día: 1) Informe de la Presidencia Ejecutiva y del Gerente General correspondiente al ejercicio 2012, y su aprobación. 2) Presentación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales al diciembre 31 del 2012 y su aprobación. 3) Informe del Comisario y su aprobación. 4) Informe de los Auditores Externos y su aprobación. 5) Propuesta de distribución de resultados. 6) Designación del Comisario Principal y Auditores Externos. El orden del día es aprobado por unanimidad por los accionistas, procediéndose por lo tanto a tratar y resolver lo siguiente: 1) **Informe de la Presidenta Ejecutiva:** Quien menciona que en el año 2012 se vendieron en el mercado a nivel nacional por parte de todos los concesionarios del país, 121.446 vehículos nuevos, con un decrecimiento del 12.95% con respecto al año anterior y verificándose una dura competencia en el sector. Adicionalmente informa que en la compañía se refleja un decrecimiento del 16.35% en los ingresos y una disminución del 52,16% en la utilidad del ejercicio en comparación con el año 2011. El informe de la Presidenta Ejecutiva es aprobado por los accionistas en forma unánime. **Informe del Gerente General:** Quien señala que en cumplimiento de lo establecido en los estatutos de la compañía, presenta el informe de su gestión, señalando que la compañía vendió 1.389 vehículos nuevos, con un decrecimiento del 30.83% con relación al 2011 debido a la regulación a la importaciones por parte del gobierno nacional. En los estados financieros se puede observar cifras importantes en el volumen ventas, teniendo un decrecimiento del 19.22% en venta de vehículos, y un crecimiento 16.61% en venta de repuestos y 0.65% en servicio de taller con relación al año 2011. De igual manera disminuyó la utilidad del ejercicio con relación al total de ventas, pasando del 4.54% en el año 2011 al 2.60% en el año 2012. Destacando adicionalmente el apoyo y contribución de empleados y accionistas que han permitido contar una positiva gestión administrativa y proyecta para la compañía una mejora de los resultados y posicionamiento en el mercado para el siguiente ejercicio económico. La estructura del Estado de Situación Financiera muestra a una compañía confiable, de crecimiento y con amplia solidez ante el sistema financiero nacional y el país en general. El informe del Gerente General es aprobado por los accionistas en forma unánime. 2) **Presentación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales al diciembre 31 del 2012 y su aprobación:** Se procedió a dar

lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre del 2012, en los cuales se refleja la situación financiera y el producto de las operaciones llevadas a cabo por la empresa durante el ejercicio 2012. Se considera que los estados financieros junto con los libros, que estuvieron a disposición de los accionistas con la debida anticipación a esta Junta, contienen la realidad económica financiera de la Compañía, por lo que son aprobados por los accionistas por unanimidad. **3) Informe del Comisario y su aprobación:** El informe del Comisario refleja el análisis realizado por el Ing. Paúl Llerena, quien manifiesta que la empresa presenta razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones, durante el ejercicio terminado en el 2012. Los accionistas consideran que el informe del Comisario es correcto, por lo que es aprobado por unanimidad de los accionistas. **4) Informe de los Auditores Externos y su aprobación:** El informe de los Auditores Externos Chacón & De la Portilla Cía. Ltda., señala que la situación financiera de la compañía al 31 de Diciembre de 2012 está acorde con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's. El informe de los Auditores Externos es aprobado por unanimidad de los accionistas. **5) Distribución de Resultados:** El Gerente General pone a consideración de los accionistas las opciones para la distribución de Resultados. El señor Franklin Hidrobo Estrada en su calidad de accionista, propone que los resultados del ejercicio 2012 sean repartidos en su totalidad es decir el monto de USD. 620,577.82. Por su parte el Sr. Mario Roberto Caicedo Pérez en su calidad de Apoderado Especial de Atlas solicita que el valor de USD. 602,776.80 que corresponde a los dividendos de Atlas Management Internacional LLC se compense con los valores pendientes de pago a Comercial Hidrobo, lo cual es aprobado por unanimidad por los accionistas **6) Designación de Comisario Principal y Auditores Externos:** La Señora Susana Hidrobo Estrada en su calidad de Presidenta Ejecutiva de la empresa, propone que se nombre como Comisario al Sr. Paúl Llerena y como Auditores Externos a la firma Chacón & De la Portilla Cía. Ltda., propuesta que es aceptada por los accionistas por unanimidad. No existiendo otro asunto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta y se la aprueba en su totalidad y sin modificaciones por unanimidad. Termina la Junta Universal de Accionistas a las 12H30, firmando para constancia todos los accionistas, la Presidenta de la Junta y el señor Gerente General - Secretario.

  
Franklin Hidrobo Estrada  
ACCIONISTA

  
Susana Hidrobo Estrada  
PRESIDENTA

  
Atlas Management Internacional LLC  
Mario Roberto Caicedo Pérez  
APODERADO ESPECIAL  
ACCIONISTA

  
Patricio Hidrobo Estrada  
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA  
SECRETARIO